



Guión para la radio. **José Martínez de Toda, S.J.**

V Domingo del Tiempo de Cuaresma – Ciclo C – Marzo 13 de 2016

“Anda, y en adelante no peques más” (Juan 8, 1-11)

Moderador/a: Buenos días. Estamos aquí en el Estudio... *(Se presentan los participantes).*

El Evangelio del domingo de hoy presenta un caso de adulterio, que según la ley judía, debía ser castigado con la muerte por apedreamiento. ¿Está Jesús de acuerdo con este castigo público? Escuchemos el evangelio.

Lectura del santo evangelio según San Juan (Juan 8, 1-11)

NARRADOR/A – En aquel tiempo, Jesús se retiró al monte de los Olivos. Al amanecer se presentó de nuevo en el templo y todo el pueblo acudía a él, y, sentándose, les enseñaba. Los letrados y los fariseos le traen una mujer sorprendida en adulterio, y, colocándola en medio, le dijeron:

FARISEO – Maestro, esta mujer ha sido sorprendida en flagrante adulterio. La ley de Moisés nos manda apedrear a las adúlteras: tú, ¿qué dices?

NARRADOR/A – Le preguntaban esto para comprometerlo y poder acusarlo. Pero Jesús, inclinándose, escribía con el dedo en el suelo. Como insistían en preguntarle, se incorporó y les dijo:

JESÚS – El que esté sin pecado, que le tire la primera piedra.

NARRADOR/A – E inclinándose otra vez, siguió escribiendo. Ellos, al oírlo, se fueron escabullendo uno a uno, empezando por los más viejos, hasta el último. Y quedó solo Jesús, y la mujer en medio, de pie. Jesús se incorporó y le preguntó:

JESÚS – Mujer, ¿dónde están tus acusadores?, ¿Ninguno te ha condenado?

NARRADOR/A – Ella contestó:

ADÚLTERA – Ninguno, Señor.

NARRADOR/A – Jesús dijo:

JESÚS – Tampoco yo te condeno. Anda, y en adelante no peques más.

Pregunta 1 – Los fariseos le traen a Jesús un caso difícil: *“Esta mujer ha sido sorprendida en flagrante adulterio. La ley de Moisés nos manda apedrear a las adúlteras: tú, ¿qué dices?”*

Los preceptos de la Ley decían *“La mujer adúltera debe morir”* (cf. Levítico 20,1,10; Dt 22,22s).

José Martínez de Toda, S.J.

martodaj@gmail.com

En verdad, el pecado de adulterio es muy grave, porque arruina el amor, la familia, las relaciones humanas, el derecho del cónyuge...

En Israel, el adulterio era tenido por delito público, pero con una interpretación machista. El **hombre casado** sólo era adúltero, si tenía relaciones con una mujer casada.

En cambio **la mujer casada** era adúltera, si tenía relaciones con cualquier otro hombre, que no fuera su esposo, fuera o no casado. Quizá por eso los fariseos acusan a la adúltera, y no al adúltero.

Pregunta 2 – ¿Cómo era el castigo?

Por ser el adulterio un pecado considerado público, la comunidad debía borrar la mancha también públicamente. El apedreamiento o lapidación debían realizarlo los vecinos del lugar en el que la pecadora había sido descubierta en falta y, generalmente, el sitio del suplicio estaba fuera de los muros de la ciudad. A estos condenados se les enterraba hasta la cintura en estiércol, se les rodeaba todo el torso con estopa y se les introducía en la boca una antorcha encendida. Y los testigos del adulterio eran los primeros en arrojar las piedras contra la adúltera.

Pregunta 3 – ¿Cómo responde Jesús?

Jesús no condena a nadie. Él repetía: “No juzguen y no serán juzgados”. Sabe que todos somos pecadores ante Dios. Y quiere que todos nos sintamos pecadores.

Jesús busca que los fariseos se pongan en el lugar de la pecadora, reconozcan sus propios pecados y se arrepientan. Para ello les da tiempo, y se pone a escribir sobre la tierra (v.6), como hacían algunos jueces romanos que escribían la sentencia en la tierra.

Pero los fariseos le acosan para que se defina. Entonces Jesús se levanta y les encara:

"El que esté sin pecado, que tire la primera piedra" (cf. Mt 7,1-5).

E inclinándose otra vez, siguió escribiendo. Ellos, al oírlo, se fueron escabullendo uno a uno, empezando por los más viejos, hasta el último. Con esta huida reconocen que son pecadores, pero no se arrepienten de ello.

Pregunta 4 – ¿Qué hace Jesús con la adúltera?

La mujer ha quedado sola. Jesús le da una oportunidad. Se levanta y le dice:

“¿Dónde están tus acusadores?, ¿Ninguno te ha condenado?” Ella contestó:

- *“Ninguno, Señor”*. Y Jesús le dijo:

“Tampoco yo te condeno. Anda, y en adelante no peques más”.

- Jesús perdona, pero le da una libertad responsable. El peligro para ella ha terminado. Pero así como ella ha sido liberada de sus acusadores, ahora debe liberarse de su propio pecado. Jesús respeta nuestra voluntad libre, pero quiere ayudarnos a llegar a ser personas verdaderamente libres.

Pregunta 5 – ¡Qué buen gesto el de Jesús!

Se pueden observar varias cosas:

Primero: Jesús, como siempre, en este enfrentamiento entre el poder (fariseos y escribas) y la adúltera, se declara a favor de la persona más necesitada, en este caso la adúltera, que estaría temblando y angustiada, pues estaba segura que iba a ser apedreada en público. Es la postura de Dios hacia la debilidad humana.

Al ofrecernos su misericordia nos enseña también a ver a los otros con ojos misericordiosos. La divinidad de Jesús se expresa a través del amor.

Segundo: Jesús da un paso en la civilización: no está de acuerdo ni **con la pena de muerte** ni con la **humillación pública** bochornosa. A Jesús no le gusta destruir ni la vida ni la reputación. Jesús es Dios de vida. Desearle a otro la muerte o amenazarle con ella no es cristiano.

Tercero: Jesús es el Dios de la **libertad** y del respeto a las propias decisiones, aunque sean pecado. Jesús nos perdona y nos invita a que nos liberemos.

Pregunta 6 – ¿Qué opina Jesús exactamente del adulterio? ¿Por qué es malo el adulterio?

La sexualidad desbordada y salvaje destruye matrimonios, familias, deja a los hijos a la intemperie, y a las personas sin raíces, sin rumbo y sin amor verdadero.

Jesús condena el adulterio, tanto del hombre como de la mujer.

Pero dijo más: "El que mira a una mujer con lujuria ya ha cometido adulterio en su corazón" (Mateo 5,28).

Jesús es bueno, pero no es tonto. No nos dice "**todo vale**", como muchos lo repiten hoy día. Jesús llama al mal mal y lo condena. Para los seguidores de Jesús no todo vale. Jesús no vino a justificar nuestros pecados sino a liberarnos, a lavarnos y a enseñarnos una manera nueva de vivir.

Por otra parte, el sexo es santo. Pero no puede uno dejarse llevar por él. Un río bien encauzado es hermoso, útil y presta mil servicios a la zona que riega. Pero un río desbordado arrasa y destruye todo a su paso.

Hay muchos ejemplos de adulterio, como el de la doble personalidad:

- "Cuando estoy aquí, soy responsable: mi trabajo, mi casa, mi familia, mi esposa, mis hijos, mi iglesia...

Cuando voy a otra ciudad, soy otro: me lleva el vicio, la bebida, las mujeres, el sexo...>

Jesús nos repite: "Anda, y no peques más".

Despedida

Les invitamos a la Misa, a la Eucaristía, sacramento del amor. Ahí recibimos el perdón de Jesús, y nos da fuerza para no juzgar a los demás y no pecar más.